

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO
BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 105

martes, 03 de noviembre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2019-00221	Ejecutivo	Jaime Arturo Penilla Suarez	Eduardo Jose Rengifo Rengifo, Sandra Maria Rengifo Rengifo, Juliana Rengifo Rengifo	30/10/2020	Auto Decide - Auto Declarar Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación. Dispone Remitir Oficios.
2	2007-00188	Ordinario	Maria Doris Marin Sanchez	Hogar Bambi	30/10/2020	Auto Decide - Auto Dispone Entrega De Titulo, Remitir Expediente Para Archivo.
3	2019-00042	Ordinario	Rosalba Jimenez Zambrano	Colpensiones	30/10/2020	Auto Decide - Auto admite demanda de intervencion. En consecuencia, no realiza audiencia prevista y dispone notificar
4	20109-00166	Ordinario	María Efigenia Arenas Estrada	Colpensiones y otros	30/10/2020	Auto Decide - Auto Revoca numeral 1o, 2o y 3o de la providencia que antecede, declara legalmente contestada la demanda por COLPENSIONES. Acepta el allanamiento a la demanda de COLFONDOS S.A.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.


REINALDO POSSO GALLO
El Secretario

